

Guayaquil, 23 de noviembre del 2009

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS.
Ciudad.-

Ref.: Transferencia de acciones en el Capital de la compañía
CRYSTALMIX S.A., expediente #129378-2007.

RECIBIDO

2009 NOV 23 PM 3:41

REGISTRARIA DE COMPAÑIAS
RECIBO DE CIUDADANES

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, comunico a usted que el día viernes 20 de noviembre del 2009, procedí a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía de mi representación CRYSTALMIX S.A., la transferencia de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, contenidas en los títulos de Acciones # 1 y # 2; por parte de SANDRA DEL ROCIO SALAZAR ERIQUE, con número de cédula 0918915844, quien transfiere 400 acciones, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, transfiriendo a favor de la señora VERÓNICA DEL ROCIO PALLARES CHAMORRO, con cédula de ciudadanía 1705864666, quien actúa en calidad de CESIONARIA, la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y, por parte del señor MIGUEL ÁNGEL SALAZAR ERIQUE, con cédula de ciudadanía 0916216013, quien transfiere 400 acciones, de nacionalidad ecuatoriana, en calidad de CEDENTE, transfiriendo a favor de la señora EUDOXIA ALEMANIA CENTENO HENK, con cédula de ciudadanía 0907312243, quien actúa en calidad de CESIONARIA, la cantidad de 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

La lista actualizada de accionistas, queda de la siguiente manera:

1.- La señora VERÓNICA DEL ROCIO PALLARES CHAMORRO, con cédula de ciudadanía 1705864666, queda con 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una, y,

3.- La señora EUDOXIA ALEMANIA CENTENO HENK, con cedula de ciudadanía 0907312243, queda con 400 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar cada una.

La suma total da como resultado el capital suscrito de la compañía.

Particular que informo a ustedes, a fin que registren las transferencias efectuadas.

Atentamente -



VERÓNICA DEL ROCÍO PALLARES CHAMORRO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA
CRYSTALMIX S.A.

O.K.
luc